



ACTA SESIÓN ORDINARIA N°736 DE FECHA 18 DE ENERO DE 2019

ACUERDO N° 01/736:

El Consejo Directivo de IFOP, por la unanimidad de sus integrantes presentes en este acto, acuerda aprobar el texto del acta de la Sesión Ordinaria N° 735 del Consejo Directivo de IFOP, celebrada en la ciudad de Valparaíso, con fecha 27 de diciembre de 2018.

ACUERDO N° 02/736:

El Consejo Directivo de IFOP, por la unanimidad de sus integrantes presentes en este acto, acuerda instruir y facultar al Director Ejecutivo de IFOP don Luis Alfredo Parot Donoso, cédula nacional de identidad y rol único tributario número seis millones setecientos noventa y siete mil ciento veintiuno guión tres, para suscribir en representación del Instituto de Fomento Pesquero escritura de promesa de compraventa, cierre de negocio, carta de instrucciones y escritura de compraventa, respecto del inmueble de propiedad del Instituto ubicado en la ciudad de Iquique, calle Desiderio García s/n, sitio 3.2 del Barrio Industrial de Iquique, inscrito a fojas 2518 número 4166, en el Registro de Propiedad del año 2004, del Conservador de Bienes Raíces de Iquique, con la Compañía Pesquera Camanchaca S.A.

ACUERDO N° 03/736:

El Consejo Directivo de IFOP, por la unanimidad de sus integrantes presentes en este acto, acuerda autorizar al abogado señor José Arcadio Torrejón Linares, para reducir a escritura pública todo o parte de la presenta acta, con el fin de poder llevar a cabo los acuerdos adoptados desde ya, sin necesidad de esperar la aprobación y firma de la misma.

ACUERDO N° 04/736:

El Consejo Directivo de IFOP, por la unanimidad de sus integrantes presentes en este acto, acuerda autorizar la contratación para el año 2019, del seguro complementario de salud con la compañía Chilena Consolidada, intermediada por Willis Towers Watson, corredores de seguros.

ACUERDO N° 05/736:



El Consejo Directivo de IFOP, por la unanimidad de sus integrantes presentes en este acto, acuerda autorizar las siguientes compras:

- Licitación para contratar el servicio de **evaluación directa de Langostino Amarillo y Langostino Colorado entre la Región de Antofagasta y Biobío, y Camarón Nailon entre la Región de Antofagasta y Biobío, año 2019.**
Monto: \$420.000.000.

- Licitación para contratar el servicio de **evaluación hidroacústica de pequeños pelágicos en aguas interiores de las Regiones de Los Lagos y Aysén del General Carlos Ibáñez Del Campos, año 2019: 1 lancha en Región de Aysén 37 días de operación \$62.900.000; 2 lanchas en Región de Los Lagos 20 días de operación cada una \$72.000.000.**
Monto: \$134.900.000.

- Licitación para contratar el servicio de **estudio “Programa de manejo y monitoreo de las mareas rojas en el sistema de fiordos y canales de Chile, XIII etapa años 2019-2020”.** Sector Chiloé sur.
Monto: \$107.000.000-

Valparaíso, 27 de mayo de 2019